



MEMORIAL DE INFANTERIA.

Se publica en Madrid seis veces al mes. Punto de suscricion: Madrid, en la Direccion general de Infanteria. Precio 1 real y 50 céntimos mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En las Antillas 10 reales por trimestre.

Direccion general de Infanteria.—Negociado 7.º—Circular núm. 260.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 29 de Julio último, me dice de Real orden lo que sigue:

«Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la consulta promovida por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en sus acordadas de 29 de Enero y 11 de Setiembre del año próximo pasado, con motivo de la duda suscitada acerca de si en los fa-

llos que dictan las comisiones militares cuando no se conforman con ellos los Auditores y Capitanes generales, pueden ó no estos, estando de acuerdo con dichos Magistrados, alterar por si las sentencias, quedando estas legalmente ejecutoriadas, ó si por el contrario debe suspenderse la ejecucion y consultar las causas bien sea con tres Ministros de las audiencias respectivas, segun estuvo prevenido por la Real cédula de 22 de Agosto

de 1814, y posteriormente por la Real orden de 18 de Enero de 1824, relativas ambas á las comisiones militares, ó bien hacerlo con el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, como está determinado especialmente en la ley de 17 de Abril de 1821 y Real orden de 14 de igual mes de 1837, con respecto á los fallos de los Consejos de guerra que las mismas citan.—Enterada S. M. y conformándose con el dictámen del mencionado Tribunal Supremo, se ha servido resolver que las sentencias de las comisiones militares de que se trata deben causar ejecutoria con arreglo á ordenanza cuando las aprueba el Capitan general, y en otro caso cuando remitido el proceso á dicho Tribunal, dicta la suya segun corresponde; y observándose las ritualidades prevenidas por ley de 17 de Abril de 1821 en cuanto á los términos señalados para dictarla en los casos en que las comisiones ó Consejos de guerra se hayan formado con arreglo á dicha ley, la cual en lo relativo al punto en cuestion nada dispone contrario á la ordenanza, ni altera ó modifica de modo alguno sus disposiciones en el particular.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que traslado á V..... para su inteligencia y fines oportunos.

Dios guarde á V..... muchos años.
Madrid 2 de Agosto de 1859.

El Brigadier encargado del despacho,

Manuel Alvarez y Maldonado.

Direccion general de Infanteria.—Negociado 9.º—Circular núm. 261.—Sírvasse V..... manifestarme con urgencia, si pertenece hoy ó ha pertenecido al cuerpo de su mando el soldado Agustin Alanzano, destinado al del Fijo de Ceuta, y cuya incorporacion no ha tenido efecto.

Dios guarde á V..... muchos años.
Madrid 3 de Agosto de 1859.

El Brigadier encargado del despacho,

Manuel Alvarez y Maldonado.

Direccion general de Infanteria.—Negociado 4.º—Circular núm. 262.—El Excmo. Sr. Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, en 30 de Julio próximo pasado, me comunica la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha servido resolver que á la mayor brevedad posible remita V. E. á este Ministerio un estado de la fuerza del arma de su cargo que cumplira el tiempo de su empeño en el año próximo venidero de 1860.»

Lo que traslado á V..... para que á vuelta de correo se sirva remitirme el estado que indica el adjunto modelo, á fin de que por esta Direccion pueda cumplimentarse la preinserta Real orden.

Dios guarde á V..... muchos años.
Madrid 3 de Agosto de 1859.

El Brigadier encargado del despacho,

Manuel Alvarez y Maldonado.

CRUCES DE SAN HERMENEGILDO.

RELACION de las concedidas por S. M. en el mes de la fecha, por haber llenado los requisitos que previene el reglamento de la órden, con expresion de la fecha de su concesion.

REGIMIENTOS.	CLASES.	NOMBRES.	Fecha de la Real órden.
Reemplazo.....	S. C.....	D. Juan Vera y Teba.....	} 8 de Julio de 1859.
Provincial, 57.....	Capitan.....	D. Antonio Lluche y Pons.....	
Idem, 55.....	Idem.....	D. Eduardo Macías y Ordoñez.....	
Reemplazo.....	S. C.....	D. Miguel Cueto y Saracho.....	
Cazadores, 14.....	Idem.....	D. Juan Emelina y Alvarez.....	
Príncipe.....	Idem.....	D. Eugenio de Garmedia y Lenuda.....	
Provincial, 54.....	Capitan.....	D. José Chacon y Lopez.....	
Cuenca.....	Idem.....	D. Meliton Correa y Cid.....	
Bailén.....	Teniente.....	D. Cristóbal Carrasco y Benegas.....	
Sevilla.....	Capitan.....	D. Francisco Ladron de Cegama.....	
Princesa.....	Teniente.....	D. Mateo Villegas y Fernandez.....	} 23 idem.
Cuenca.....	Idem.....	D. José Figuerola y Sampere.....	
Provincial, 66.....	Capitan.....	D. Francisco Insa y Badia.....	
Granada.....	Teniente.....	D. Antonio Oliver y Garmundi.....	
MAYORES ANTIGÜEDADES.			
Provincial, 79.....	P. C.....	D. José Menendez y Blanco.....	} 12 idem.
Mallorca.....	Capitan.....	D. Julian de Masas y Septiem.....	



REALES LICENCIAS.

Por Reales órdenes de 26 y 30 del mes próximo pasado, se conceden las siguientes:

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUNTOS.	TIEMPO.
PARA RESTABLECER SU SALUD.				
Cazs. Segorbe...	Capitan	D. José Minguez.....	Ontaneda.....	Cuatro meses.
PARA ASUNTOS PROPIOS.				
Regto. América..	Subteniente...	D. Angel de Sandoval	Avila	Cuatro idem.
Reemplazo.....	T. C.....	D. Agustin Pita	Provincias Vascongadas..	Dos idem.

ESCUELAS.

El Excmo. Sr. Director general aprueba el nombramiento hecho en favor de los Oficiales que se citan para encargarse de las escuelas de los batallones provinciales que se expresan á continuacion, para cuando llegue el caso de mandar reunir la fuerza á que se refiere la Real orden de 6 de Julio de 1859.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.
Leon, 7.....	{ Capitan..... Teniente..... Otro.....	D. Francisco Muñoz y Casanova. D. Manuel de la Vega y Lopez. D. Pedro Arias y Rujan.
Oviedo, 8.....	{ Capitan..... Teniente..... Otro.....	D. José Villareal y Sanchez. D. Zoilo del Campo y Casaprin. D. Joaquin Redondo y Tovalina.
Logroño, 13.....	{ Capitan..... Teniente..... Otro.....	D. Antonio Marin y Lugilde. D. Francisco Puga y Coco. D. Benito Arana y Altaza.
Betanzos, 19.....	{ Capitan..... Teniente..... Otro.....	D. José Ruiz de Alcalá. D. Honorato Sistelo y Veiga. D. Baltasar Ponte del Hoyo.
Málaga, 20.....	{ Capitan..... El Ayudante, El abander.º }	D. Antonio García Murillo. Del batallon.
Guadix, 21.....	{ Capitan..... Teniente..... Otro.....	D. Manuel de San Pedro y Aznar. D. Juan Fernandez Bonilla D. Pelegrin García Fernandez.
Ronda, 22.....	{ Capitan..... Ayudante..... Teniente.....	D. José Perez Abadia. D. Manuel Carrera y Garrido. D. Juan Font y Pascual.
Cuenca, 23.....	{ Capitan..... Teniente..... Otro.....	D. Luis Somma y Sigüenza. D. Joaquin Priego y Estrella. D. Francisco Pinceaga y Belinchon.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.
Mondoñedo, 28.	{ Capitan { Ayudante { Teniente	D. Miguel de la Barrera. D. Serapio Bellido y Sanchon. D. Rafael Codina y Premo.
Ciudad-Real, 30.	{ Capitan { Ayudante { Teniente	D. Antolin Martinez y Dumas. D. José Morcillo y Cidron. D. Jacinto Gascon y Cuartas.
Segovia, 33	{ Capitan { Ayudante { Teniente	D. Francisco Garrido y Parreño. D. Ildefonso Alfageme y Conde. D. Santiago Ontosia y Andrés.
Valencia, 48	{ Capitan { Teniente { Otro	D. Francisco Villamil Galan. D. Tomás Lezcano Pedrero. D. Federico Estévez Llatas.
Castellon, 52	{ Capitan { Teniente { Otro	D. Francisco Rejon y Marti. D. Gil de la Mota y Lopez. D. Evaristo Pastor y Meseguer.
Gerona, 57	{ Capitan { Teniente { Ayudante	D. Narciso Benet y Trias. D. Custodio del Valle y Salas. D. Manuel Marquina y Alvarez.
Talavera, 60	{ Capitan { Teniente { Otro	D. José Gonzalez Rivero. D. Pantaleon Aragonés y Gallego. D. Manuel Vallejo y Hernandez.
Tortosa, 70	{ Capitan { Teniente { Otro	D. Manuel Portal y Santo Domingo. D. Agustin Cerezo y Gago. D. Juan Garcia y Carbajal.
Segorbe, 73	{ Capitan { Ayudante { Teniente	D. Mateo de la Vega y Ortiz. D. Francisco Moya y Garrido. D. Manuel Carpintero y Coll.

CABO DE TAMBORES.

Se halla vacante esta plaza en el batallón provincial de Lérida, núm. 49. Los que deseen optar á ella dirigirán sus instancias al primer Jefe del mismo.

INSTRUCCION PARA EL DETALL Y CONTABILIDAD DE LA INFANTERÍA, POR EL CORONEL SOCIÁS.

Los precios á que se vende la obra, se arreglarán á la siguiente tarifa:

Por cada ejemplar suelto, pagado á plazos, 100 rs. vn.

Por cada ejemplar suelto, pagado al contado, 90 rs. vn.

Tomando á la vez 45 ejemplares, se dará uno gratis.

Tomando á la vez 25 ejemplares se darán dos gratis, ya sean satisfechos indistintamente á plazos ó al contado, á cuyo beneficio tendrán tambien derecho los corresponsales.

Los Oficiales y sargentos que deseen tomar la obra pagándola á plazos podrán pedirla en particular al autor ó por conducto de los Jefes, del modo que prefieran, satisfaciendo el importe en la forma que crean mas conveniente y remitiendo cada mes al autor una cantidad, por insignificante que sea, en sellos de franqueo. Así podrán verificar el pago con el desahogo que quieran hasta las clases mas inferiores, porque á nadie se señala tiempo ni cuota; uno y otra se dejan á la prudente discrecion de cada suscriptor.

En los pedidos que se hagan para las Islas de Cuba y Puerto-Rico, se aumentarán 10 rs. por obra y para los de Filipinas 20 rs., siempre que el porte sea por cuenta del autor, pero no habrá ningun aumento si los suscritores pagan el flete.

Para calcular y apreciar mejor la extension y minuciosidad de esta obra, basta decir que comprende mas de 900 páginas en fóllo, mas de 600 formularios, y mas de 50 tarifas.

A los que tengan incompleta la obra, aunque no hayan sido suscritores, les encarecemos mucho que hagan á la mayor brevedad las reclamaciones de las entregas que les falten, cuyo importe abonarán, advirtiendo sin embargo que tienen opcion á recibir gratis, como las recibirán, las 12 últimas entregas.

Nada debe abonarse por giro y portes, pues corre por cuenta del autor.

Las reclamaciones y pedidos se dirigirán en esta forma: Sr. D. Mariano Sociás, coronel de infantería, calle pasaje de la Vireina, número 5, piso 3.º en Barcelona.

Ademas casi en todas las principales poblaciones existen oficiales como corresponsales, los que han tenido la bondad de honrar al autor encargándose amistosamente de dicho cometido.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL MEMORIAL DE INFANTERÍA.

Sr. D. M. V.—Pamplona.—Cubierta su suscripcion hasta fin de año.

El *Memorial* correspondiente al Teniente del Provincial número 49, D. H. G. se remite desde esta fecha al regimiento del Infante.

El del Teniente del Provincial núm. 39, D. J. G., al regimiento de Galicia.

El del Capitan del provincial número 48, D. M. de T., al colegio del arma.

El del Subteniente del regimiento del Rey, D. B. G., al provincial núm. 49.

Provincial número 29.—El del Capitan D. R. C. R. al cuerpo.

Regimiento de Navarra.—El del Capitan D. R. G. M. á Cartagena.

Regimiento del Príncipe.—El del Teniente D. M. L. R. á Tolosa.

Regimiento de Cantabria.—Se remiten 12 números á Ciudad-Rodrigo.

Sr. primer Jefe del Provincial número 47.—No se ha dejado de remitirle los números que le corresponden, siendo uno de los 15 que se mandan.

Sr. D. J. S. F.—Teniente del provincial número 75.—Servido.

Sr. D. P. C.—Teniente del provincial número 7.—Idem.

ADVERTENCIA. Los suscritores particulares que no han satisfecho el importe del tercer trimestre, ó sea los meses de Julio, Agosto y Setiembre, se servirán efectuarlo á la posible brevedad sino quieren experimentar retraso en el recibo de los números.

CONTINUACION DE LA HISTORIA DEL COMBATE NAVAL DE LEPANTO,

POR D. FLORENCIO JANER.

Corto y sencillo era el discurso, pero iría acompañado de tan animoso acento de presencia tan bizarra, que inflamando el valor de los soldados, levantando al aire un grande estruendo de vivas y demostraciones de alegría, que no ponía espanto á la multitud de turcos, que bogando muy despacio se iban acercando poco á poco á la armada aliada. Porque sucedió una cosa muy extraña, atribuida por algunos á milagro, y fué que cambió en aquellos instantes el viento, soplando adverso al enemigo y favorable á los cristianos, como si la divina Providencia se pusiera de su lado. Siguiendo las relaciones de la célebre jornada de Lepanto que nos merece mas fé (1), como segun el orden que se habia tomado para pelear, las 6 galeazas de venecianos debian ir delante de las escuadras de la batalla y del *cuerno* derecho y siniestro de las galeazas por escuadra, para que con la furia de la mucha artilleria que tenian pudiesen romper el órden de las galeras de los enemigos; fué D. Juan de Austria á hacer venir las que tocaban á su escuadra, y dió mucha prisa á que se pusiesen en su lugar, enviando con ligeras fragatas á solicitar á Juan Andrea Doria, que traia el *cuerno* derecho, y á Agustín Barbarigo, proveedor general de venecianos, que traia el siniestro, que sacase cada uno sus galeazas fuera de la línea de batalla, segun la órden que tenian, y se estrecharan á recoger las galeras juntas todo lo que fuese posible (2). Volvió el de Austria, dada esta órden, á la galera real, pasando por las popas de todas las galeras que encontraba, y ordenando á sus capitanes caminaran con igualdad animaran á los soldados, á cuyas razones respondian estos siempre con grandes muestras de contento, valor y alegría. Su Alteza hizo arbolar luego banderolas, Cruzifijos y estandartes, los cuales fueron saludados con nueva griteria y grandisima devocion de toda la Armada, y poniéndose de rodillas para agradecer á Dios en demanda de una feliz victoria, fué imitado de los demas de la galera real y de todas las otras, al propio tiempo que daban la absolucion de los Padres de la Compañia de Jesus y Capuchinos, enviados por Su Santidad para celebrar el jubileo. En este punto fué el mar aquietado de tanta bonanza cuanta se pudo desear, y fué forzado á amainar las velas la armada enemiga y venir á remo mas despacio; de manera que tuvo lugar de ponerse muy bien en el órden el *cuerno* izquierdo, y su Alteza con la batalla; y segun se entendió, mandó soltar una pieza para pedir el combate. Respondió D. Juan de Austria mandando otra aceptándole, y navegando contra el turco como una milla ó mas adelante mandó secundar el cañonazo, significando en esto que le aseguraba la pelea. Juan Andrea Doria que llevaba el *cuerno* derecho, fue saliendo del mar para dar lugar á estas dos escuadras y á la suya (3). Barbarigo con

Biblioteca del Escorial y Nacional.

Relaciones citadas.

Cabrera, pág. 686 y sig., edicion de 1619.—Vander Hamen, relaciones de los años.—Corte Real, canto 13.—El Cantarini, historia de Antonio Ossorio, marqués de Oropesa.

el siniestro á la banda de las Curzolares, se alargó de modo que distaba la punta de otra de la larga fila de galeras que formaba el frente de la batalla una legua y media.

Avanzaba á este tiempo pausadamente la armada turca, maravillada de la osadía de esperarla la de la Liga, y una y otra iban en esta disposición de orden. Don Juan en medio con las galeras de la batalla, llevaba detrás al almirante mayor con la patrona real y al Marqués de Santa Cruz, cerrando esta escuadra por la diestra Paulo Jordan y Orsino, y por la siniestra el prior de Mesina, general de Malta. La posta última del cuerno siniestro que á la batalla tocó á Marco Quirini, y la otra á Barbarigo, cerrando la batalla del mar la de fuera del diestro el Doria, y la de dentro junto á la batalla Juan Cardona, siguiendo á las capitanas de socorro y refuerzo, sus patronas. Las seis galeazas iban delante casi á una milla, dos por cada una de las escuadras que presentaban de frente la Armada aliada. Mandó desembarcar el de Austria su real para hacer plaza de armas espaciosa donde pelear, donde determinar la victoria, encomendando el gobierno y defensa de la batalla medianía á Gil de Andrade; el cuartel de proa á Pedro Francisco Doria, y rumbadas á los maestros de campo D. Lope de Figueroa y Miguel de Moncada, y á los castellanos Andrés de Zalazár y Andrés de Mesa; el fogon á D. Pedro Zapata; el esquife á D. Luis Carrillo; la popa á D. Bernardino de Cárdenas, D. Rodrigo de Mendoza Cerbellon, D. Luis de Córdoba, D. Juan de Guzmán, D. Felipe de Heredia, Rui Diaz de Mendoza, con otros muchos caballeros y capitanes de conocido valor y de grande nombradía. Dispuso esta orden de batalla Vazquez del Coronado, Capitan de la galera real, hombre animoso y experimentado en repetidos hechos de mar. «Alí, dice Cabrera, traía una galera muy alta y grande de puntal, y en ella 500 genizaros y turcos espaciosos, y otros flecheros y escopeteros, nata de su ejército. En viendo la armada cristiana puso la suya en forma de media luna con igual frente sin dejar socorro en medio lugar entre ellos del supremo imperio, Tarta con escuadra de galeras apartado de él por espacio de 50. Al lado diestro de la parte de tierra Alí con 80; la parte de tierra cerraba Mahomed Bey, gobernador de Neaponto, hijo de Salarraiz, y la otra punta Siroco Bey, gobernador de Alejandría; la batalla por la parte de tierra Mahomed Bey y Saint Bey, hijo de Alí. Eran todas las galeras 286. Hascem, nieto de Barba-roja, y Xercherebi, gobernador de Trípoli de Berbería, venian con 22 galeras para socorro á los bageles y cabezas de la armada turca (1).» Jamás presentó el espectáculo tan grandioso é imponente. Mas de 450 naves cubrian sus masts, sus mástiles, aparejos y velámen, con multitud de estandartes, flámulas, banderetes y banderolas de diversos colores, semejaban dos vastas ciudades con dos bosques de erizados y agudos árboles con descarnadas ramas. El resplandor reflejando en las aguas las relucientes armas de los cristianos, sus dorados cascos y celadas, prestaba una agradable vista, y el monótono y acompasado ruido de los remos que levantaban blandamente las espumosas ondas calmaban el ánimo al temor y ansiedad, despertadas ya por otra parte de la cercanía y terrible hora del combate.

(1) Cabrera, lib. ix, pág. 687.

CAPÍTULO IV.

batalla de Lepanto.—Embistense las armadas.—Principia el combate por la escuadra de Barbarigo.—Pelea de las galeras reales.—Espectáculo espantoso de carnicería.—Muere el Almirante Ali.—Es entrada la capitana de Malta.—Derrota de los turcos.

Hallábase el sol en la mitad de su curso el domingo 7 de Octubre de 1571, cuando los primeros cañonazos que en demanda y aceptación de combate pararon cada una de las dos poderosas armadas, pusieron en activo movimiento á los combatientes y á los miserables remeros, que encadenados y recibiendo al terrible látigo de los cuatralbos de las galeras, iban á ser muertos testigos de una pelea, la cual por el ímpetu con que se adelantaban las naves, y por los sañudos motivos que las reunían en aquellas aguas, tenía todas las probabilidades de ser sangrienta y de fatales consecuencias. Al encaminarse al combate, advirtió D. Miguel de Moncada al austriaco que en aquel día se celebraba con mucha devoción la fiesta de Nuestra Señora de los Remedios en la iglesia de los trinitarios de Valencia (1), y como aquel príncipe era tan devoto de la Madre de Dios, se encomendó á ella con fervorosa piedad, y lleno de valeroso ánimo entusiasmó con su ejemplo á los que le rodeaban dejando todos al abandono de manos del Altísimo el buen éxito de la empresa. Turbó por de pronto al príncipe el venir la mayor parte de la armada enemiga sobre su escuadra y excediendo del frente de batalla en que iba, estando los otros tan apartados de él que los atentos al enemigo propio que tenían delante no se acordarian de socorrerle. Con este intento Aluch-Alí, para darla por proa y popa, llevaba su cuerno de mar alto, porque tomando mas espacio pudiese con facilidad embestir superior en mas de la mitad de galeras (2): pero el Doria diestro en artificios navales enderezó contra su nave saliendo al mar, encaminando sus consejos y acciones segun los del astuto corsario. Asi que estuvieron á tiro de cañon, las galeazas venecianas descargaron su artillería sobre la armada enemiga, que se desordenaron, haciendo en ella tanto estrago, que maltratadas algunas galeras fueron poco á poco yendo á fondo. Tan terrible ímpetu debió de ser sentido desde luego por los Turcos, que para eludir la lluvia de balas que caía sobre ellos dividieron su armada en muchas escuadras; y juntándose otra vez embestieron con una feroz gritería: por su parte los de la Liga recibieron el ataque con mucho ruido de trompetas. Las naves capitanas y á su ejemplo las galeras embistiéronse unas contra otras con arrojo sin igual. El estruendo de la artillería y arcabucería era grande, el humo de la pólvora formaba una espe-

(1) Mariana, historia de España: *Continuacion*.

(2) Cabrera, lib. ix, pág. 25, y relaciones citadas.

sa niebla que oscureció enteramente el sol cual si fuese de noche, y puede decirse que en espacio de hora y media no se conoció ventaja alguna por ninguna parte, sino que ambas habian trabado la pelea mas acérrima, atroz y sangrienta que se haya visto. La batalla se habia empezado por la escuadra de Barbarigo, quien arremetió con sus galeras peleando con furioso esfuerzo. El Austria conociendo cual era la nave de Alí por las banderas que traia, mandó al cómitre real embestir contra ella, y aferradas fuertemente comenzaron un terrible combate, como si tomaran á su cargo todo el riesgo de la victoria ó de la pérdida. Venian con el turco otras siete galeras de las principales que acudieron tambien sobre el austriaco, y á la popa de la galera real de España seguia la capitana del comendador mayor de Castilla (1), y á cada lado de las galeras capitanas del Papa y venecianas, de manera que puede asegurarse fué el centro de las armadas el sitio donde la pelea era mas brava, y mas triste y lastimoso el espectáculo que se ofrecia á la vista. «Jamás se vió batalla tan confusa, dice Cabrera, trabadas las galeras una por una, y dos ó tres con otra, como les tocaba de suerte, aferradas por las proas, costados, popa con proa con popa, gobernando el caso. El aspecto era terrible por los gritos de los turcos, por los tiros, fuego, humo, por los lamentos de los que morían. El mar vuelto en sangre, sepulcro de muchos cuerpos que movian las olas, alteradas y espumantes de los encuentros de las galeras y horribles golpes de la artillería, de las picas, armas enhastadas, espadas, fuegos, espesa nube de saetas como de granizo, volviendo erizos y espinas los árboles, enanas, pavesadas y vasos. Espantosa era la confusion, el temor, la esperanza, el furor, la porfia, teson, coraje, rábía, furia, el lastimoso morir de los amigos, animar, herir, matar, prender, quemar, echar al agua cabezas, piernas, brazos, cuerpos, hombres miserables, parte sin ánimo, parte que exhalaba espíritu, parte gravemente heridos, rematándolos con tiros los cristianos, otros que nadando se arrimaban á las galeras para salvar la vida á costa de su libertad y aferrando los remos, timones, cabos, con lastimosas voces pidiendo misericordia; de la furia de la victoria arrebatados les cortaban las manos sin piedad, sino pocos en quien tuvo fuerza la codicia, que salvó algunos turcos (2). Efectivamente á las dos horas escasas de pelea, rechazados los españoles de la real enemiga por tres veces consecutivas con gran mortandad de ambas partes, fué el almirante Alí herido en la frente de un balazo, y reventando aquellos el combate derribaron y destrozaron cuanto se les oponia delante, pudiendo D. Juan de Austria dar el grito de victoria. Debíose gran parte de ella á los esfuerzos de D. Lope de Figueroa, D. Miguel de Moncada y D. Bernardino de Cárdenas, que socorrian el combate segun les tocaba, pagando el último asaz caro su valor, pues herido de un esmerilazo que le cayó en la rodilla, sin pasarla, fué derribado y quebrantado mortalmente. D. Juan en el estanterol ordenaba desahogadamente, asistido del conde de Peñagoya, D. Luis de Córdoba, D. Rodrigo de Benavides, D. Juan de Guzman, Ruy Diaz de Mendoza, D. Felipe de Heredia, y por bajo del estanterol gobernaba la galera real Gil de Andrade y Juan Vazquez Coronado. Un historiador afirma que al tiempo que un español se aceleraba á llevar al austriaco la cabeza

(1) Memorias de Fr. Juan de San Gerónimo. Escorial J.—K. T.

(2) Cabrera, lib. XI.

Ali, fué arrojado al mar; pero otros muchos aseguran que se clavó en la punta de una lanza para que fuese vista de todos, y este unánime testimonio, dice Mariana, me parece digno de mayor crédito. Al propio tiempo entrada y ganada la galera de los hijos de Ali, y cautivados los dos por el comandante mayor, contando el uno 17 años, y el otro solo 13. Un gran claror de los que con ánimo alegre proclamaban ya la victoria, los sonidos de los instrumentos bélicos, los alaridos de los combatientes, los ayes de los moridos y maldiciones de los vencidos que ya no procuraban sino ponerse en salvo, formaban el mas terrible y horroroso espectáculo. Empero peleábase ya por los venecianos en el ala derecha intrépidamente, hasta que hecho el Barbarigó en un ojo con una saeta, abatiéronse los ánimos de tal suerte que si su galera hubiera sido apresada por los turcos sino la socorriera el arqués de Santa Cruz, que rehaciendo la pelea cambió la fortuna, pues se derrocaron de muchas galeras enemigas, huyeron otras hacia tierra, encallando veinte en la playa, las cuales abandonadas por sus tropas, fueron despues vendidas por los vencedores. Doria, que en el ala izquierda hacia frente a Aluch-Ali para pelear, habia extendido su escuadra, separada de la armada, con el fin que no le rodease el enemigo (4). Este, que no podia sufrir el ruido del fuego de las galeazas, se apartó algun tanto del sitio de la pelea, hasta acometiendo de improviso algunas galeras dispersas de la Liga, pudo entrar en ellas y causar grande estrago en su gente. Viéronse envueltas en una estratagema doce galeras que estaban apartadas, y la capitana de Malta tan maltratada á pesar de los heróicos esfuerzos de valor que hicieron los que en ella montaban, que perecieron casi todos sus soldados, con cincuenta caballos, y su capitán Justiniani recibió muchas heridas, perdiendo la bandera. Si Doria no hubiera remoleado todas Aluch-Ali y pasado á cuchillo el resto de las tripulaciones, sino hubiera abandonado la presa por ver iba contra él la armada del Doria, y así, evitando al propio tiempo la pelea, se echó á huir hacia alta mar. Ocho galeras sicilianas al mando de D. Juan de Cardona le salieron al encuentro valerosamente para castigar tanta audacia, y ya iba á comenzar una pelea en que el Cardona hubiera perecido sin remedio por ser inferior en fuerzas, cuando el turco redobló su fuga á vela y remo, dejando libre para evitar fuera sobre él la armada vencedora del austriaco. Y en verdad fué de sentir no pudiesen darle alcance los vencedores, porque entonces pocos hubieran sido los enemigos que no hubieran quedado muertos ó prisioneros; porque á la primera voz de victoria que dieron los de la Liga, redoblaron los sonidos de sus instrumentos marciales, que con la estruendo de los turcos y estampido de los arcabuces poblaban el aire de un horroroso estruendo, decayó el ánimo de los soldados de Selim, y se multiplió el esfuerzo de los cristianos. Aun los mismos de estos que iban encadenados al remo de las galeras otomanas, volviéronse contra sus opresores, arrojándoles de armas lo primero que les venia á mano, encontrándose así ellos con encarnizados enemigos dentro de sus propias navés; y tambien los soldados forzados de la Liga desferrados por sus capitanes compraron el salir de la oscuridad vil y fatigosa con las muertes de los bárbaros, en cuyas galeras se vieron cumplidos de las promesas de sus generales y deseo de robar saltaron furiosa-

(4) Mariana. Continuacion de su historia.

mente (1). Los turcos aunque de todas partes heridos con mala ventura alargaron la batalla hasta el fin del día, siempre furiosa y terrible por la esperanza de una parte, y la desesperacion de otra. Metíanse en las galeras á recibir la muerte antes que rendir las vidas ciegas del furor, locos de rabia, vista miserable y espantosa (2). Triste fin de gente valerosa, que no le merecieran tan desgraciado, si sus crueldades pasadas no hubieran puesto de parte del cristiano y justo el brazo invencible de la Omnipotencia Divina. La batalla puso fin á la batalla, que segun unos habia comenzado á las once ó doce del medio día, y segun otros á la una en punto de la tarde. Durante toda la noche fueron saqueadas las naves enemigas, en las cuales se encontró gran cantidad de oro y plata en moneda, preciosos vestidos y otras cosas de valor, no contando la matanza de enemigos, pues más puede decirse no tanto fué batalla como carnicería. A la mañana siguiente pudo reconocerse bien á las claras el estrago causado por la victoria, teñidas en sangre las aguas del mar tenían infinidad de antenas, mástiles, cadáveres y todo género de instrumentos navales. Asegúrase que llegó á 35,000 el número de los turcos muertos en combate, abrasados y sumergidos. La armada vencedora perdió 47 galeras, 7,756 hombres, y de los enemigos fueron hechos cautivos 7,920, perdidos 467 naves (3). De estas se apresaron 447 galeras, de galeotas y fustas 47 tocaron á los vencedores 447 cañones, 47 pedreros con 256 piezas menudas y 3,486 esclavos (4). En una palabra, quedaron los turcos completamente derrotados, y el día 7 de octubre recibió la cristiandad entera satisfacción asaz completa de los horrendos ataques que habia sufrido hasta entonces el pueblo otomano. Mandó en seguida D. Juan de Austria con la feliz noticia á D. Lope de Figueroa al rey Felipe II; al conde de Priego al Santo Pontífice y á los venecianos D. Pedro Zapata, gentil-hombre de su cámara. Recibidas despues las relaciones circunstanciadas de la batalla, el número de los muertos y heridos, los mas heróicos hechos de armas, y los galardones que merecían todos los combatientes, porque en valor en el pelear, y en ánimo para vencer no hubo diferencia entre españoles y romanos, alemanes y venecianos. Todas las naciones, dice Cabrera, pelearon como leones. Así fué en efecto, aunque el número de los cristianos muertos, contando los que fenecieron despues por la mala curacion de las heridas envenenadas, no fué exorbitante, sino muy al contrario, incomparable con el de los turcos, prueba evidente que hubo choques y abordajes tremendos, donde la fortuna mudó de parte. Hasta el mismo D. Juan de Austria salió herido sin saber cómo por una cuchillada. Y en fin, tambien selló con su sangre la victoria el héroe autor, el ingenio de los ingenios, el timbre y el desdoro de España, segun el escritor inglés, el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra (5).

(1) Cabrera, lugar citado.

(2) Cabrera, lib. ix, cap. 25.

(3) Mariana.

(4) Documentos originales.

(5) No fué Cervantes el único escritor español que se halló en la jornada del 7 de octubre de 1571. Estuvo tambien Cristóbal de Virués, é igualmente tomaron parte en ella Gerónimo Corte Real, caballero portugués, á quien hemos tenido presente en esta historia, y Gerónimo Torres Aguilera, que habló del mismo combate en su *Crónica y recopilacion de varios sucesos*, impresa en Zaragoza el año 1573.

(Se continuará.)

REGIMIENTO INFANTERÍA DE TAL.....

N.º DE FOLIOS: 100

ESTADO numérico de los individuos de las clases de tropa á quienes por meses corresponde tomar sus licencias absolutas por cumplidos en todo el año próximo venidero de 1860, con expresion de los reemplazos á que pertenecen:

REEMPLAZOS á que pertenecen.	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre	Octubre.	Noviembre	Diciembre.	TOTAL.
Al de 185.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Al de 185.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Al de 185.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Voluntarios...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Reenganchados.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL GENERAL.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

629

FECHA.

V.º B.º

EL.....

EL.....

Por medio de este documento se concede por el presente:

RETIROS.

RETIROS.

Por Reales despachos de 23 de Julio próximo pasado, se conceden los siguientes:

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	SUELDO. — <i>Reales vellon.</i>	PUNTOS donde van á disfrutarlo.
Regto. Granada.....	Teniente..	D. Luis de Soto.....	379..50	San Pedro.
Idem Cantabria.....	Capitan ..	D. Joaquin Mir.....	270	Mas de las Matas.
Idem Murcia.....	Idem.....	D. Mariano Mendez San Julian.....	300	Cabra.
Provl. Santander.....	Idem.....	D. Francisco Ondarra.....	670	Urdáx.
Idem Tarragona.....	Idem.....	D. Juan Sanz.....	600	Sória.
Reemplazo.....	P. C.....	D. Fulgencio Baquerizas.....	1,440	Gracia.
Provl. Tuy.....	Capitan ..	D. Regino Salgado.....	750	Orgáz.
Idem Pamplona.....	Idem.....	D. Eufrasio Bone.....	300	Zaragoza.
Regto. San Fernando.	Teniente..	D. Francisco Magdaleno.....	330	Valencia.

624